REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., Tres (03) de Noviembre de Dos mil Veinte (2020)

Proceso No 110014003067**2018**01**1054**00

Previo a resolver lo correspondiente frente a la solicitud de reconocimiento de personería, apórtese certificado de existencia y representación legal de la sociedad COBROACTIVO S.A.S., y documento mediante el cual el BANCO DE OCCIDENTE le encomendó la representación legal de este asunto.

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

Eht

Firmado Por:

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 055 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ***e2b0242b8f638734b404c018e81c46e56e87b5aa8a00012f682b761959fc279f***
Documento generado en 03/11/2020 12:55:42 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica